



REGISTRADO BAJO CDCIC-256/23

Corresponde al Expte: 1207/2021

BAHIA BLANCA, 15 de agosto de 2023

VISTO:

La renuncia presentada por la Lic. Haydée Ferreira (Leg. 7196*Cargo de Planta 27028869) en su cargo de Asistente de Docencia con dedicación simple en la asignatura “Requerimientos de Sistemas” (cód. 7911) a partir del 01 de octubre 2021; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario bloquear dicho cargo con el objeto de realizar asignaciones complementarias y/o contratos a fin de cubrir las necesidades docentes que surjan en el presente año;

Que el Consejo Departamental aprobó por unanimidad, en su reunión ordinaria de fecha 15 de agosto de 2023 dicho bloqueo;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Bloquear el cargo de Asistente de Docencia con dedicación simple (***Cargo de Planta 27028869**), con motivo de la renuncia de la **Lic. Haydée FERREIRA (Leg 7196)**, desde el 15 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2023.-

ARTICULO 2º: Reservar los puntos que surgen del bloqueo para realizar asignaciones complementarias y contratos docentes.

ARTICULO 3º: Regístrate; comuníquese; pase a la Dirección General de Personal y a la Dirección General de Economía y Finanzas (Dirección de Control Presupuestario) a los efectos que corresponda; cumplido, archívese-----